

DOS ESTADOS

© del texto: Ferran Mascarell, 2017
© de esta edición: Arpa y Alfíl Editores, S. L.

Deu i Mata, 127, 1º – 08029 Barcelona
www.arpaeditores.com

Primera edición: junio de 2017
Primera reimpresión: septiembre de 2017

ISBN: 978-84-16601-41-7
Depósito legal: B 9168-2017

Diseño de cubierta: Enric Jardí
Maquetación: Estudi Purpurink

Impresión y encuadernación: Romanyà Valls
Impreso en España

Reservados todos los derechos.
Ninguna parte de esta publicación
puede ser reproducida, almacenada o transmitida
por ningún medio sin permiso del editor.

Ferran Mascarell

DOS ESTADOS

España y Cataluña:
por qué dos Estados democráticos, eficientes
y colaborativos serán mejor que uno

arpa editores

SUMARIO

1. El fracaso del Estado plurinacional	9
2. De la política heroica a una política servidora	23
3. La sentencia contra el Estatuto: el impulso de la revuelta contra el Estado	52
4. Un Estado excluyente, extractivo y deficiente	82
5. Una larga historia que podría haber sido otra muy distinta	99
6. Por qué ha fracasado España	125
7. La eclosión del deseo de un Estado independiente	137
8. Lo mucho que nos estamos perdiendo	163
9. Dos Estados eficientes con provechosas interdependencias	173
10. Imaginemos cuánto podemos hacer juntos	193
11. Una República para Cataluña, un buen Estado para España	216
Notas	229

*A Elisenda, Sònia, Pep,
Jan, Quim, Marc i Maria*

*A los profesionales de la Delegación
del Gobierno de Cataluña en Madrid
y del Centro Cultural Librería Blanquerna*

*A los muchos ciudadanos de Madrid
con los que es posible dialogar
y también entenderse*

I

EL FRACASO DEL ESTADO PLURINACIONAL

Amable lector, este es un libro escrito por un catalán sobre Cataluña y sobre España. En realidad, una reflexión a vuela pluma sobre el Estado que tenemos y sobre el que aspiramos a tener. Refleja mi búsqueda de una explicación racional a ese laberinto aparentemente sin salida en el que están, y han estado casi siempre, las relaciones entre Cataluña y España. Le confieso que soy un catalán que estima a los ciudadanos españoles casi tanto como a sus propios compatriotas catalanes. Al fin y al cabo todos formamos parte de la misma comunidad humana y todos damos «tres pequeñas vueltas en la gran noria y luego fuera»¹. Poca confianza me da quien estima a sus compatriotas pero desprecia todo cuanto hacen sus vecinos. Españoles y catalanes, como cualesquiera ciudadanos del mundo, compartimos terranidad, como decía el viejo Gramsci. Creo que en toda comunidad humana hay una gran mayoría de ciudadanos con los que compartir cosas, lo que no es incompatible con la evidencia de que en todas partes cierta proporción de individuos te hacen dudar a menudo sobre el sentido de la condición humana. De esos los hay en España y los hay en Cataluña.

Me considero un catalán en términos generales progresista y universalista. Viendo cómo va el mundo me incluyo con

creciente convicción a ese partido que Albert Camus aseguraba que era el suyo: el de los que no están seguros de tener siempre y en todo la razón². Creo que los catalanes tenemos razones muy fundadas para hacer lo que estamos haciendo, pero no dudo que también hemos cometido errores.

Trabajando en el entorno de Pasqual Maragall me reconocí socialdemócrata. Y hasta hoy. Nunca fui nacionalista y tampoco lo soy ahora, pero siempre me he sentido inequívocamente catalanista. El matiz entre sentirse catalanista o nacionalista no es baladí. Estoy de acuerdo con el enfoque de la profesora Liah Greenfeld: los nacionalismos emergieron en el proceso de construcción del Estado moderno³. Y es en la construcción del Estado español moderno donde fraguó el nacionalismo arcaico que todavía sigue vigente en el mapa político español. En realidad el catalanismo ha tenido un tono nacionalista de muy baja intensidad. Su acción, desde su nacimiento a mediados del siglo XIX, estuvo orientada a mitigar los aspectos más excluyentes, centralistas y autoritarios del nacionalismo extremista que desplegó el Estado español en su propio proceso de construcción. De ahí que el catalanismo fuera, y haya sido hasta 2006, un activo factor de corrección de los aspectos más agresivos del nacionalismo del Estado español, a la vez que un factor dinamizador de la propia sociedad española. Dicho en pocas palabras: el catalanismo histórico buscó el reconocimiento político y cultural de Cataluña al tiempo que trató de impulsar la modernización y una concepción más abierta de España. El valenciano Joan Fuster señaló ya hace muchos años que la sociedad civil catalana desplegó el catalanismo justamente para atemperar el nacionalismo español surgido desde las entrañas del propio Estado y su obsesiva impugnación de la catalanidad. El Estado español nació excluyente, autoritario, asimilador y fiscal-

mente extractivo. Las élites que lo desarrollaron quisieron imponerlo sobre la base de una nación única de raíz castellana. Se edificó negando la diversidad nacional de sus territorios.

Paradójicamente, por mucho que algunos insistan todavía hoy en ello, el catalanismo no nació para negar la españolidad, nació para defender la catalanidad y para defenderse del españolismo extremo que emanaba del Estado y determinados ámbitos sociales. Brotó a finales de los años cuarenta del siglo XIX, cuando para los propios españoles la idea de España no era todavía sinónimo de una sola nación. La nación única era una voluntad del Estado, pero no una realidad social aceptada. Algunos mapas editados a mediados del siglo XIX todavía hacían referencia a cuatro Españas: «La España uniforme o puramente constitucional, la España foral, la España colonial y la España incorporada o asimilada»⁴. Son muchos quienes, sospechosamente, se niegan a dar especial significación a la casualidad de que la España asimilada se corresponda con «las once provincias de la vieja Corona de Aragón, todavía diferentes en el modo de contribuir y en algunos puntos del derecho privado». España ha sido el nombre de un Estado, pero no ha sido nunca el nombre de una sola nación. Fue el nombre de una unión dinástica, pero no de una única nación. Todavía en los años setenta del siglo pasado Juan José Linz escribió algo muy preciso: «España, hoy, es un Estado para todos los españoles; una nación Estado para gran parte de la población y solo un Estado y no una nación para minorías importantes»⁵. Si los obsesionados en la nación única hubiesen sido más flexibles muy probablemente las cosas se hubiesen ordenado solas. España podría haber sido un Estado para todos los ciudadanos y no necesariamente la única nación en la que de modo imperativo debíamos caber todos.

Trataré de mostrarles, pues, que lo sucedido en Cataluña tiene poco que ver con los postulados nacionalistas clásicos y menos todavía con el sarampión populista que ha invadido muchos rincones del mundo. Trataré de explicar por qué razón tantos catalanes otorgamos a Cataluña los atributos de una nación y somos favorables a su independencia. Trataré de exponerles por qué razón tantos catalanes votarán a favor de un Estado propio frustrados por la nula voluntad del Estado español para reconocer la pluralidad nacional de la sociedad a la que debe servir. Les señalaré que es posible ser favorable a la independencia de Cataluña y no comulgar en absoluto con los postulados del ideologismo nacionalista explícito que impera en muchos lugares del mundo, o el nacionalismo inequívoco que de modo implícito defienden, aunque lo nieguen, gran parte de las élites estatales españolas. En cuanto a mí, no soy nacionalista por muchas razones, en primer lugar porque el nacionalismo está asociado a algunos de los episodios más espantosos que nos deparó el siglo xx; está entroncado con todo lo que me gustaría cambiar del mundo en el que vivimos.

No quiero ocultar que si hoy pudiese hacerlo votaría convencido a favor de la independencia de Cataluña. Espero que si usted, lector, sigue leyendo entenderá mis razones, que son las de muchos otros catalanes. En 1978 voté favorablemente la Constitución española. No porque la compartiera en cada uno de sus artículos y mucho menos en su tono españolista, sino porque me convencí de que abría una puerta detrás de la cual podía levantarse a medio plazo un edificio institucional nuevo que admitiera la pluralidad nacional real de la sociedad española. Creía que la voluntad conjunta de los anti-franquistas, con la izquierda al frente, permitiría dejar atrás por siempre la España del unitarismo, del autoritarismo, de la

exclusión, de la homogeneidad y del subdesarrollo. En 1982 uno de los llamados padres de la Constitución, Miquel Roca i Junyent, defendía que «el problema de la integración de Cataluña en el Estado español nunca tendrá una solución correcta hasta que no se produzca la transformación de este en un Estado moderno; hasta que la sociedad española no haya operado una profunda reforma administrativa y estructural, no haya profundizado en el ejercicio de las libertades democráticas, no haya incorporado su economía en un sistema de libre mercado [...] y no se haya integrado decididamente en el mundo europeo y occidental; el hecho catalán y lo que representa muy difícilmente será digerible en un Estado centralista e intervencionista»⁶.

Éramos muchos los convencidos de que con democracia y con integración en Europa más pronto que tarde encontraríamos la salida al laberinto español que tanto había preocupado a propios y extraños. Conservo en casa, muy subrayado, el magnífico libro que Gerald Brenan publicó con ese título, *El laberinto español*, en 1943⁷. Lo leí con pasión en los primeros años setenta tratando de encontrar, como muchos otros catalanes, el camino correcto para que la sociedad española saliera de la maraña autoritaria en la que andaba atrapada desde siempre.

Por aquel entonces, como tantos otros catalanes, conjeturé que España admitiría la pluralidad nacional que la constituía. Creía que la democracia permitiría implementar el Estado de las Españas reales que todavía se dibujaban en los mapas políticos y sociales del siglo XIX. Bajo la premisa de la democratización del Estado y del reconocimiento de Cataluña luché políticamente desde las filas del socialismo catalán. Quería una España que admitiese su pluralidad nacional y organizara la convivencia política en términos federales, de

modo progresivo pero con convicción y lealtad a las demandas históricas de los catalanes.

Muchos pensábamos que el Estado español podía llegar a ser el nuestro, pero no veíamos razón ni necesidad ninguna de aceptar su carácter pretendidamente uninacional. Cataluña era nuestra nación y la recuperación de la democracia debía servir precisamente para que el Estado admitiera su carácter plurinacional. Podíamos vivir en el Estado español, pero Cataluña era nuestra nación y el Estado debía aceptar su carácter plural en términos nacionales.

Con esa intención voté favorablemente la Constitución de 1978 y el Estatuto de 1979. Lo hice convencido de que ambos eran un primer paso, de gigante viniendo de donde veníamos, para alejarnos de la dictadura, para abrir la puerta a la España que imaginábamos con una Cataluña plenamente reconocida en su interior. Creía —como es evidente, con notable ingenuidad— que por sentido de Estado y por impulso de modernidad se acabaría imponiendo la idea de una España democrática y abierta que dejaría atrás para siempre la España caudillista, única y reaccionaria que nos había precedido. Cierto es que sabíamos que el viejo españolismo estaba muy vivo todavía y bien incrustado en las instituciones del Estado y en algunos sectores de la sociedad. Lo volvimos a constatar el 23 de febrero del 1981.

Las cosas sin embargo no caminaron por la senda que habíamos imaginado. Un cuarto de siglo más tarde participé con empeño, pero también con muchísimas más dudas, en el proceso político encaminado a revisar el Estatuto de 1979. El Estado del 1978 había envejecido, todas sus contradicciones, insuficiencias y manipulaciones se habían hecho evidentes. España no había evolucionado en la línea que habíamos imaginado. Todas las costuras del sistema autonómico se ha-

bían roto. Cataluña seguía sin ser reconocida, sus instrumentos de autogobierno estaban sometidos a una renovada presión centralizadora y la política estatal se empeñaba en seguir oficiando la narrativa del unitarismo.

Desde los primeros compases del siglo XXI la sociedad catalana volvió a mostrar su disposición a conseguir la renovación de su envejecido Estatuto. Pretendía, en un contexto que se suponía plenamente democrático, que España aceptara el pleno reconocimiento nacional de Cataluña y permitiera la adecuación de los instrumentos de autogobierno a las necesidades y anhelos de los catalanes. Quienes impulsamos el nuevo Estatuto compartíamos la convicción de que el proceso político reformador español se había detenido hacía ya muchos años, prácticamente después de los Juegos Olímpicos. Se imponía un cambio de escala. Queríamos plantearlo desde principios plenamente democráticos y con voluntad reformista.

2006: REFORMISMO O REGRESIÓN

Por aquel entonces la política española se había instalado en una dinámica enormemente regresiva. El Estado multiplicaba su carácter clientelar y excluyente. En el que sería el Estatuto del 2006 se condesaban gran parte de los anhelos reformistas de la sociedad catalana frente a una situación de evidente descomposición institucional. La política centralizadora y españolizadora del presidente Aznar había desfigurado sin remedio el pacto constitucional de 1978. El cesarismo⁸ de su segundo mandato supuso la reaparición sin caretas del viejo esencialismo nacionalista español.

En realidad el nuevo Estatuto brotó para frenar la marcha atrás en los modos de hacer del Estado y recomponer